COMANDO DE LA FUERZA AÉREA
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIÓN Nº 4
Jefatura
ACTA DE APERTURA DE OFERTAS

CONTRATACIÓN DIRECTA N° 38/2018
"Adquisición de elementos de limpieza con I.D. Nº: 343.964"

En la Ciudad de Luque - Paraguay, siendo las ocho horas, del día diez y ocho de abril del año dos mil dieciocho, en la sede del Comando de la Fuerza Aérea, sito Avda. Gral. Elizardo Aquino N° 1792, Ñu Guazú, Unidad Operativa de Contrataciones N° 4, con la asistencia del **S1° AVC ALEXIS SOSA** y la **S1° AVC LIDIA ORREGO**, Miembros de la UOC N° 4, se lleva a cabo el Acto de Apertura de sobres de la Contratación Directa N° 38/2018, "Adquisición de elementos de limpieza, con ID N° 343.964.-

Acto seguido el **S1° AVC ALEXIS SOSA**, da la bienvenida a los asistentes, expresando que la presente Contratación Directa se realiza en el marco de la Ley 2051 de Contrataciones Públicas y el Decreto N° 21.909 que reglamenta la supracitada Ley.

1. **Apertura de las Ofertas presentadas en la fecha y hora indicada en el Pliego de Bases y Condiciones.**

Para el acto de Apertura presentaron sus ofertas y fueron abiertos los sobres de las siguientes empresas, contando con la presencia de sus respectivos representantes, conforme se detalla:

Empresa	Representante
O.T.R. IMPORT S.A.C.I.	Sin representante.
EVEREST COMERCIAL	Sin representante.
PRODISER S.A.I.C.	Sin representante.
CJX S.A.	Sin representante.
FERRETERIA INTERNACIONAL S.A.	Representado por el Sr. Félix Gómez con C.I. N° 4.484.671
EMPORIO FERRETERIA S.R.L.	Sin representante.
MOLMAN S.A.	Sin representante.

2. **Ofertas Tardías**

Se deja constancia que en atención a lo establecido en el Art. 54 del Decreto 21909/03 la siguiente oferta ha sido desechada por presentación tardía:

- Oferta de la Empresa PROSPER S.R.L. representado por el Sr. Denis Richer con C.I. N° 1.147.353, procediendo a retirar su sobre.

3. **Monto de las Ofertas**

O.T.R. IMPORT S.A.C.I.: Presenta 01 Original, siendo el monto total de su oferta en **Gs. 12.630.087**(Guaraníes doce millones seiscientos treinta mil ochenta y siete) con 28 hojas foliadas.

EVEREST COMERCIAL: Presenta 01 Original, siendo el monto total de su oferta en **Gs. 58.479.300** (Guaraníes cincuenta y ocho millones cuatrocientos setenta y nueve mil trecientos) con 22 hojas foliadas.

FERRETERIA
INTERNACIONAL S.A.

COMANDO DE LA FUERZA AÉREA
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIÓN N° 4
Jefatura
ACTA DE APERTURA DE OFERTAS

CONTRATACIÓN DIRECTA N° 38/2018
"Adquisición de elementos de limpieza con I.D. N°: 343.964"

PRODISER S.A.I.C.: Presenta 01 Original, siendo el monto total de su oferta en **Gs. 48.206.550**(Guaraníes Cuarenta y ocho millones doscientos seis mil quinientos cincuenta) con 15 hojas foliadas.

CJX S.A.: Presenta 01 Original, siendo el monto total de su oferta en **Gs. 55.631.579** (Guaraníes cincuenta y cinco millones seiscientos treinta y un mil quinientos setenta y nueve) con 17 hojas foliadas.

FERRETERIA INTERNACIONAL S.A.: Presenta 01 Original, siendo el monto total de su oferta en **Gs. 57.256.600** (Guaraníes cincuenta y siete millones doscientos cincuenta y seis mil seiscientos) con 27 hojas foliadas.

EMPORIO FERRETERIA S.R.L.: Presenta 01 Original, siendo el monto total de su oferta en **Gs. 45.092.620** (Guaraníes cuarenta y cinco millones noventa y dos mil seiscientos veinte) con 28 hojas foliadas.

MOLMAN S.A.: Presenta 01 Original, siendo el monto total de su oferta en **Gs. 68.077.940** (Guaraníes sesenta y ocho millones setenta y siete mil novecientos cuarenta) con 13 hojas foliadas.

4. Verificación cuantitativa de los documentos presentados

Una vez detallada las ofertas presentadas, se procede a la verificación cuantitativa de los documentos presentados por las firmas participantes. Resulta importante destacar que, de conformidad a lo establecido en el Art. 24 de la Ley 2051/03 y el Art. 54 del Decreto 21.909/03, la verificación realizada en este acto es de carácter preliminar y meramente cuantitativa, correspondiendo al Comité de Evaluación realizar el análisis respecto al contenido de los mismos y su cumplimiento conforme a lo requerido en las bases de la contratación. La verificación cuantitativa de los documentos es detallada a continuación:

Oferente	Formulario de Oferta y Lista de Precio debidamente firmado	Garantía de Mantenimiento de Ofertas	Documento que acredita la representación	Declaración Jurada Art. 40	Documentos Formales No Sustanciales
O.T.R. IMPORT S.A.C.I.	Presenta	Presenta	Presenta SIPE N° 1.493.286	Presenta SIPE N° 1.493.286	Presenta SIPE N° 1.493.286
EVEREST COMERCIAL	Presenta	Presenta	Presenta SIPE N° 1.493.318	Presenta SIPE N° 1.493.318	Presenta SIPE N° 1.493.318
PRODISER S.A.I.C.	Presenta	Presenta	Presenta SIPE N° 1.493.422	Presenta	Presenta

FERRETERIA INTERNACIONAL S.A.

COMANDO DE LA FUERZA AÉREA
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIÓN Nº 4
Jefatura
ACTA DE APERTURA DE OFERTAS

CONTRATACIÓN DIRECTA Nº 38/2018
"Adquisición de elementos de limpieza con I.D. Nº: 343.964"

CJX S.A.	Presenta	Presenta	Presenta SIPE N° 1.493.406	Presenta SIPE N° 1.493.406	Presenta SIPE N° 1.493.406
FERRETERIA INTERNACIONAL S.A.	Presenta	Presenta	Presenta SIPE N° 1.493.367	Presenta SIPE N° 1.493.367	Presenta SIPE N° 1.493.367
EMPORIO FERRETERIA S.R.L.	Presenta	Presenta	Presenta SIPE N° 1.493.069	Presenta SIPE N° 1.493.069	Presenta SIPE N° 1.493.069
MOLMAN S.A.	Presenta	Presenta	Presenta SIPE N° 1.493.412	Presenta	Presenta

La revisión de los documentos formales no sustanciales será realizada por el Comité de Evaluación. Las omisiones serán analizadas en la etapa de evaluación de ofertas a los efectos de las decisiones que fueren pertinentes.

5. Constancia de las observaciones realizadas por los asistentes al acto

- No se realizaron observaciones

Posteriormente, el **S1° AVC ALEXIS SOSA**, manifiesta que previo estudio y evaluación al que serán sometidas las ofertas por el Comité de Evaluación de la Fuerza Aérea, se comunicará el resultado de la presente Contratación de conformidad a la Normativa Legal vigente.

No habiendo otro punto que tratar, se da por concluido el Acto de Apertura, siendo las ocho horas y treinta minutos. El presente Acta consta de tres páginas, de un ejemplar y un solo efecto, previa lectura y ratificación de su contenido firman los presentes.

LIDIA ORREGO
S1° AVC - Miembro UOC Nº 4

ALEXIS SOSA
S1° AVC - Miembro UOC Nº 4

FERRETERIA INTERNACIONAL S.A.
Felix Gomez